	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE OBJETO REPETIDO	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO	**CÓDIGO: R-DA-139**	**FECHA: Enero 2023**

EL(LA) GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICA

Que se expide el presente documento de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto N° 1068 de 2015 por medio del cual se expide el "*Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"*, así como a lo señalado en el párrafo 3ro, Artículo 3ro Capitulo II del Decreto N° 492 de 2019, por el cual se expiden "*lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital* ", donde puntualmente se establece: (…) *No se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, **salvo autorización expresa del jefe de la respectiva entidad u organismo contratante** . Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades operacionales o técnicas de las contrataciones a realizar*. (…) Negrilla y subrayado nuestro

Que conforme lo anterior, y teniendo en cuenta que se hace necesario suscribir ocho (8) contratos con objetos idénticos, bajo la modalidad de "*prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión* ", de conformidad con las descripciones negociales expuestas por la Dirección Corporativa de TRANSMILENIO S.A, reflejadas en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024, **SE AUTORIZA** mediante el presente documento la suscripción de los contratos relacionados en el anexo que se incorpora a este certificado.

Que la conveniencia y justificación de las contrataciones relacionadas en el anexo, se encuentran detalladas de forma expresa en los estudios previos, los cuales exponen las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de su conveniencia.

Que la sustentación de la necesidad de suscribir varios contratos con un mismo objeto es la siguiente:

> "*Teniendo en cuenta las funciones asignadas a la Dirección Corporativa, es necesaria la contratación de los servicios profesionales que apoye al- Área de Apoyo Logístico para gestionar las actividades necesarias para el buen funcionamiento de portales y estaciones asignadas*
> *En el marco de la presente contratación el profesional deberá articular, organizar, vincular y relacionar a todos los colaboradores y/o actores que interactúan diariamente en los portales y estaciones, con el propósito de mantener en óptimas condiciones la infraestructura, los muebles, enseres y demás elementos que conforman las diferentes áreas de trabajo.* "

Que los objetos contractuales que se autorizan suscribir mediante el presente documento para dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto N° 1068 de 2015 y en el Artículo 3ro del Decreto 492 de 2019 serán los establecidos en lista que se anexa a este certificado.

Dada en Bogotá D.C., el 10 de mayo de 2024

Mª Fernanda Ortiz C.

MARÍA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL
GERENTE GENERAL – TRANSMILENIO S.A.

Proyectó: Adriana Mora Díaz - Contratista AMP
Revisó: Paola Fernanda Beltrán – Abogada contratista
Aprobó: Gina Alexandra Vaca – Directora Corporativa

ANEXO: Códigos y objetos repetidos en contratos que se pretenden suscribir.

ANEXO - RELACIÓN DE OBJETOS CONTRACTUALES IGUALES	
LINEA DEL PAA	**OBJETO**
DCC123	DCC123 Contratar los servicios profesionales para gestionar las actividades necesarias para el buen funcionamiento del portal y las estaciones asignadas.
DCC124	DCC124 Contratar los servicios profesionales para gestionar las actividades necesarias para el buen funcionamiento del portal y las estaciones asignadas.
DCC125	DCC125 Contratar los servicios profesionales para gestionar las actividades necesarias para el buen funcionamiento del portal y las estaciones asignadas.
DCC126	DCC126 Contratar los servicios profesionales para gestionar las actividades necesarias para el buen funcionamiento del portal y las estaciones asignadas.
DCC127	DCC127 Contratar los servicios profesionales para gestionar las actividades necesarias para el buen funcionamiento del portal y las estaciones asignadas.
DCC128	DCC128 Contratar los servicios profesionales para gestionar las actividades necesarias para el buen funcionamiento del portal y las estaciones asignadas.
DCC129	DCC129 Contratar los servicios profesionales para gestionar las actividades necesarias para el buen funcionamiento del portal y las estaciones asignadas.
DCC130	DCC130 Contratar los servicios profesionales para gestionar las actividades necesarias para el buen funcionamiento del portal y las estaciones asignadas.